

A
Carta de su Maj. M. S. la Ladrilla
de su Maj. S.
sobre la fondo de la pyme
muy amante Pocatadura

al 1088

251

La liberalidad con que sumo servicio se ha dado a la corrección de la
actualización de cada representación. Normalmente suscripción
de la liberalidad con que en su Real Carta nos mandó el General de
Agente marcante para esta segunda Junta de la Caja de la Junta
que encabezó Vizcaíno y que manda juntar liberales
y portavoces de la Junta que del tenor siguiente —

En la Junta Procuradora cabieron hombres muy apreciables
que en su mayoría eran seguidores de Vizcaíno y su contrario
nunca pasando de la mitad. Yo al final fui elegido y su resultado
fue de separarse de la Junta y manteniendo visto el memorial
de los que quedaron de la Junta. He probado y quedados en ello
que ellos no eran quienes de prese aparecidos como
son boagados de arce y ausados de todo eceo para que arce o
renover a su favor y marginando de su voluntad y por
toda la gente que en la Junta contaban con su apoyo
la orden que dieron esas personas para que contaran mas
bien en la Junta sin lugar de Dugay, Zorrán, etc. y otros
verdad y la otra en los otros. y procurare que no queden
que la gente lo sepa. Esta ocasión os diré de conformidad que se cum
pla costumbre y confidencia de la Caja y fiducia amistad
que la gente tiene y bien conocida. Y así la gente que se
acude a la Caja lo dice a la otra. Estoy convencido de que
cumpliré

1875
Winnipeg - Manitoba
July 10th 1875
H. M. Smith
Winnipeg
Manitoba
July 10th 1875
H. M. Smith

A carta de suyss 1595
de 11 de Mayo -
sobre la fondo de la que
me mandó Paraladura

a 100

251

La liberalidad con que sumo sacido se vio de decoroso tener
a la vecindad de su casa repartida entre los pueblos de su jurisdicción
y la vecindad con que en su Real carta nos manda establecer en el
lugar que marcante parawta segun la jornada de la villa garnada
que encosta tiene y supone del paraje manda juntar liberales
en su carta Real que es del tenor siguiente —

El Rey Junta Procuradores caballeros, hombres hijos de su armada
de la Reyna suya y su Real carta de Vizcaya en quanto
nouy traxido Recibi soy adon fian leggina y suscauzat lo
que de Vizcaya me refieren y auendose visto el memorial
de caballeros que medieron de la villa he probado y quedado en ello
lo que ellos diran que lo que depresso aparecido comienzo
se subo a garro a de arce avisando de todo esto a parque a solo de
a entender a su agencia y encargandole procure que conduzga
en ella a agentes reantes consuabilidad y consu voluntad y por
la orden que diere su agencia parque contaran los benga azer
birme en el armada sin susar de rigor y otra extorsion
y vexacion y la anguebos otros procurare que no queten ex
a que el agente lo que esta ocasion osagra de sueldo que se le pague
so acostumbre y confiada en la lealtad y fidelidad amistad
que ha tenido bien considerada y assila con que el agente de su agencia
acude al. y que lo depara es tan importante y ambieniente

os encargo de yo horden como secunduza. Enresa Provi. La que yo menester
conforme a lo que gara a de arce de tu rey se necesita o Benja a arce
biu me uia Gramada. singue en esto ay a sueta que con ea se pue
de arce y de oso como qmendes ea. tanto mis usos estoy a certos que
si gara a si singula aya o En la oca sion e feme qmante d' que
adelante se orecieron mandare tener cuenta con hordenas que
se oco comuniquen para que se gaga con bia sabiduria. Entre este Provi.

Y mis nimis tristes ay a todo buena conformidad y correspondencia con
Justo o melos su licencia. o Entender es qm voluntad a ejer
Provi. qm al acozase Deed ha en parti Valer. de los qd odon fia
de qmua. o lugres qmuzat aguiente me Remito a mi turnato a encargatz
que ento de la gente mercante. de qm a horden. qm hijez y de tales medos
que ento de caso secunduza o Benja a arce. por qm a moesta de la pue
cosa tan importante qmblamente am ser qm encuolotere de
Uos otoz. Delibera. A xbj de xnero de 1583. - Yo el Rey
por mandado desima. Ju de legado

Ref. 8
q mlos pectacuyntam con todos los medios posibles. qm
cum do qmponer por qmbla lo que cum qm puebla qm Real ca
da en su aendo bien menester. segun la gente qm estaba. a medir en cada
de qm puebla qm puebla acristada. qm todo el numero que en
nester. de qm puebla qm puebla considerado qm una ta general
quede proximo se ope. se odo celebra rta villa de qm puebla
franca. de qm qm tres edic. que en atencion qm se intienda qm estira
de partida o partida de Gramada o Puebla de qm uno qm
qm el senior con qm estan qm de la puebla. Por qm se oce qm se funda
qm qm trassala gente qm estando en ella. qm maran qm
ara juntar qm qmbarca qm esta qm qm. con la alta dan tipua
que qm qm qm al ser qm desumay qm qm el portenciglo en particular
mandados a qm
misterio qm adeo qm
diferi a qm
ayontas qm qm

2516. ~~o~~ 180

General Saetaguesea Partida Larga armada que sera sindicada en
todo estremo de abrile. Para que V. m. tenga abierto el oficio di forun
y se cumpla la eleycion degun mas aquello dos atendemos Grandes tra-
cossa: V. m. Producere mande con este portador Embazar en
Parecer Parague se consiguió que en ello quedase convenga alegria
degun mas Tal bien d'acordem. De esta forma ay yelle per
do de V. m. nro s. j. garde. E prossere como quede
sellada contra fecho. Refrendada y firmado por el secretario
nro dy su mta de la villa de San Antonio de Abrile / 1583 —

Bles

D. oceano y Begona

monlos & D.
deca

4

Belegung und
Beschreibung

(5) Cura der Schädel und des Kopfes
und der Gelenke und Knochen und
der Muskeln. Diese sind nach dem
Leben und Tod des Menschen
verändert. Sie sind vergrößert
oder verkleinert. Sie sind
verdickt oder verengt. Sie sind
verzweigt oder verzweigt.
Sie sind verkrümmt oder
verkrümmt. Sie sind
verkrümmt oder verkrümmt.
Sie sind verkrümmt oder verkrümmt.